

Guayaquil, Marzo 13 del 2009

Señores
Accionistas
CASTROPLAST S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Castroplast S.A. y dando cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo respecto al análisis de los Estados Financieros de la actividad económica realizada por la empresa durante el año 2008.

En mi opinión los Estados Financieros estan acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Castroplast S.A. al 31 de Diciembre del 2008 y el resultado esta de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, igualmente he revisado los libros societarios y documentos contables, así como la gestión administrativas vienen cumpliendo con las normas legales , estatutarias y reglamentarias vigentes.

De los señores Accionistas,


Gilda Dominguez O.
COMISARIO

